



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº – MES DE 2008

## “LA EDUCACION EN VALORES”

AUTORÍA <b>EMILIA ROSALIA BUSTOS CAPARROS</b>
TEMÁTICA <b>METODOLOGICA</b>
ETAPA <b>EI, EP,</b>

### Resumen

Los temas transversales recogen aspectos que han alcanzado especial relevancia en el desarrollo de la sociedad durante los últimos años en relación con los valores morales, la paz, la igualdad de oportunidades entre personas de ambos sexos, la salud, el medio ambiente y el consumo.

Se ha considerado apropiado abordarlos de manera globalizada en lugar de incluir estos contenidos de forma aislada en un objetivo, área o bloque de contenidos. Se pretende impregnar la actividad educativa en su conjunto con estos contenidos, a través de las actividades y experiencias que realizan los niños y niñas de Educación Infantil y Primaria.

Las características de estas etapas hacen resaltar la conveniencia de que estos temas transversales se asuman de manera primordial, por los propios profesionales de estas etapas.

### Palabras claves

La educación en valores; la perspectiva globalizadora de estos temas transversales.

#### 1. LA IMPORTANCIA DE LOS TEMAS TRANSVERSALES.

La consideración de los temas transversales como ejes de referencia que deben impregnar los procesos de enseñanza y de aprendizaje, así como las interacciones humanas en los Centros Educativos de nuestro país constituyen, sin duda, una de las ideas más nuevas e interesantes de las que configuran la educación que se prescribe en el Sistema Educativo actual.

Los conocimientos que aportan estos temas transversales, son imprescindibles para el desarrollo de ciudadanos activos en una sociedad, que pretende caminar hacia modelos de convivencia cada vez más solidarios y tolerantes, conforman en buena medida el contenido de los temas transversales (educación para la salud, educación vial, educación sexual...).

- Educación para la Paz.  
El concepto de paz es probablemente uno de los que alcanza mayor grado de consenso social. Todos deseamos y defendemos la paz. Nadie se manifiesta abiertamente en contra de ella, pese a lo cual podemos ver que no es precisamente un valor que guíe la



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº – MES DE 2008

convivencia diaria, tanto a niveles de relaciones personales como entre los grupos sociales y los estados.

La concepción de la paz como la ausencia de violencia física y conflictos ha dado paso a nuevos enfoques que se denominan paz positiva entendiendo esta como situaciones sostenidas de elevada justicia y reducida violencia asociados a conceptos como el desarrollo humano, la cooperación, la igualdad en las relaciones, el respeto a los derechos de todos, etc.

El objetivo principal que se intenta alcanzar por medio de este tema transversal es el fomento de la solidaridad, la responsabilidad, el respeto a la diversidad, etc.

Los objetivos relacionados con este tema transversal son:

- Conocer las normas de convivencia del centro.
  - Expresar y dialogar los propios sentimientos.
  - Respetar a los adultos y a los compañeros.
  - Rechazar juguetes bélicos.
  - Compartir los materiales.
- Educación para la Salud.  
En la actualidad existe una preocupación creciente por los temas relativos a la salud y a la calidad de vida al tiempo que va creciendo la conciencia de que determinadas patologías aparecen ligadas a formas de vida y hábitos inadecuados.

El sistema educativo contempla una educación integral; por ello, también debe formar a los niños y a las niñas para que sean capaces de tomar de tomar decisiones que van a tener consecuencias claras sobre su salud. La conservación de la salud debe contemplarse en el sistema de valores, las relaciones personales, modelos de comportamiento..., que lleven al alumno a una reflexión sobre su tipo de vida y de conducta y a orientar sus hábitos y modos de comportarse de una manera saludable.

Se considera la Educación Sexual como parte de la Educación para la Salud, ya que conduce al bienestar mental y físico y que supone partir de los intereses y necesidades afectivas y sexuales de los niños. No debe entenderse desde una perspectiva informativa sobre lo biológico sino en la orientación y educación de los aspectos afectivos, emocionales y sociales.

Por medio de este tema transversal se intenta que el alumnado adquiera hábitos saludables: a la hora de comer, que respete las horas de sueño, hábitos de cuidado e higiene personal y de prevención de accidentes.

Los objetivos relacionados con este tema transversal son:

- Consumir alimentos sanos: no consumir chucherías, ni bollería industrial, y si frutas verduras, leche, etc.
- Adquirir hábitos de higiene saludable: lavarse las manos antes y después de comer y mantener la higiene personal (nariz, manos, cara, etc).



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº – MES DE 2008

- Conocer la importancia del descanso para el bienestar general.
- Evitar situaciones de peligro en el aula, en el recreo, en casa, en la calle, etc.
- Educación para la Igualdad entre los Sexos.

La Educación para la Igualdad de Sexos se justifica con la finalidad última de la educación en estas etapas: lograr el desarrollo integral de los niños y niñas de nuestra comunidad. Esto supone ofrecer a toda persona la oportunidad de potenciar aquellos valores, actitudes y conocimientos que posibiliten tal desarrollo, indistintamente de su sexo.

Se trabaja por medio de este tema transversal el que cada sexo se sienta en igualdad de condiciones con respecto al otro y en igualdad de derechos y obligaciones.

Los objetivos encaminados a trabajar este tema transversal son:

- Realizar todo tipo de tareas niños y niñas.
- Valorar al otro sexo tanto como el suyo propio.
- Enriquecerse con la presencia del otro sexo.
- Educación Ambiental.  
La Educación Ambiental supone una perspectiva de la enseñanza en la que se reclama un tratamiento de los aprendizajes escolares que capacite a los alumnos para comprender las relaciones con el medio en el que están inmersos y para poder dar, de forma participativa y solidaria, respuesta a los problemas ambientales tanto en el ámbito próximo y local, como en el nacional e internacional.

La Educación Ambiental debe lograr que la población mundial tenga conciencia del medio y se interese por él y por sus problemas y para que cuente con los conocimientos, actitudes, motivación y deseo necesarios para trabajar individual y colectivamente en la búsqueda de soluciones a los problemas actuales y para prevenir los que pudieran aparecer en lo sucesivo.

Se intenta acercar al niño/a al medio natural para que aprenda a apreciarlo y a valorarlo como elemento vivo y manteniendo una actitud de respeto y cuidado hacia el mismo.

Los objetivos que se pueden trabajar son:

- Conocer el medio natural tanto vegetal como animal.
- Respetar el medio.
- Usar de forma responsable los recursos naturales: agua.
- Utilizar de forma adecuada las papeleras de reciclaje.
- Conocer las repercusiones que tiene el mal uso sobre el medio natural. Ejemplo: por medio de fotografías, dibujos.
- Educación para el Consumo.  
El consumo es un elemento presente y persistente en nuestra sociedad. Con frecuencia se dirigen las campañas de consumo a los ciudadanos más pequeños (Navidad, vacaciones de verano...) sin que la escuela contrarreste de alguna manera esas influencias desde una perspectiva educativa. Consecuentemente se hace necesario facilitar a los niños y niñas de nuestra sociedad unos instrumentos de análisis y crítica que



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº – MES DE 2008

les permitan adoptar una actitud personal y reflexiva frente a las ofertas de todo tipo que se reciben en esta sociedad de consumo.

La Educación del Consumidor en la etapa de Educación Primaria pretende iniciar la formación de los niños de los niños y niñas, contribuyendo a que sean cada vez más conscientes y críticos, dotándolos de conceptos, procedimientos y actitudes que les permitan resolver los problemas que genera el entorno más próximo y que son propios de la sociedad de consumo.

Este tema transversal intenta potenciar una actitud crítica y responsable hacia el consumo.

Los objetivos que se persiguen con este tema transversal son:

- Cuidar y aprovechar el material y los juguetes.
  - Conocer y practicar juegos que no necesiten juguetes comprados.
  - Elaborar juguetes sencillos. Ejemplo: casitas, puentes con cajas.
  - Usar los materiales de desecho para construir juguetes.
  - Conocer las técnicas de los anuncios publicitarios. Ejemplos: los juguetes no se mueven en la tele o funcionan como en la realidad.
- Educación Vial.

El tema transversal de la Educación Vial está muy ligado, en un sentido amplio, con la educación para la salud y la calidad de vida, en la medida de las consecuencias negativas que puede tener y la responsabilidad que supone el proceso de prevención de accidentes, propios y ajenos, y también ligado a la educación del consumidor y del usuario, en el sentido de que el alumno es y será usuario y consumidor de las vías y medios de comunicación, cada vez más importantes en una sociedad como la actual.

Del mismo modo que la educación Vial se relaciona con la educación moral y cívica, en la medida de que los alumnos serán usuarios de unas vías y unos medios de comunicación sociales e individuales.

Principalmente se trabaja la prevención de accidentes.

Los objetivos que se persiguen son:

- Conocer las señales elementales de tráfico.
- Conocer las normas básicas como peatón: andar por las aceras, no correr, pararse cuando lleguen a un cruce, cruzar por algún paso de peatones cuando el semáforo esté en verde.
- Comprender las normas sobre el uso de los transportes públicos: ir sentado, no distraer al conductor, no correr.

## **2. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PARA LA EDUCACION EN VALORES.**

Las estrategias de enseñanza-aprendizaje a desarrollar en el aula tanto para la Educación Infantil como para la Educación Primaria en relación a trabajar los temas transversales, serían entre otras las siguientes:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº – MES DE 2008

- Educación para la Salud.  
En relación a este tema transversal se trabajarían en el aula los siguientes aspectos:
  - Aprovechar todas las ocasiones que se den a lo largo de la jornada para inculcar hábitos saludables. Una de estas ocasiones sería en el desayuno, en relación a no traer golosinas en los cumpleaños, el hábito de lavarse las manos, de usar la servilleta.
  - Despertar el interés por todo tipo de alimentos saludables, y tomar conciencia de la necesidad de descartar otros no tan saludables, como la bollería industrial o las chucherías.
  - Proporcionar tiempos para el aseo y el cuidado personal. En caso de que algún niño/a presentase descuido personal no se permitiría que fuese fuente de marginación por ello, aunque si se trataría el tema con la familia de forma diplomática.
  - Asegurarse de que los juguetes o materiales del aula cumplan con las normas de seguridad.
  - Dialogar sobre las situaciones de peligro. Por ejemplo, el docente podría preguntar: ¿Qué pasaría si nos acercamos al fuego?, ¿Qué pasaría si tocamos los enchufes?.
- La Educación Vial.  
Este tema transversal se podría abordar de la siguiente manera:
  - Mediante el conocimiento de las señales de tráfico para la circulación peatonal, como son los semáforos y los pasos de cebra.
  - Paseos por la ciudad deteniéndose en lugares estratégicos.
  - Escenificar situaciones que puedan pasar en la calle y plantear problemas habituales para tratar de buscar soluciones. Por ejemplo: el semáforo está estropeado, ¿Qué hacemos?
  - Habilitar esporádicamente el aula para realizar circuitos de tráfico. Unos niños harán de peatones y otros de coches.
- La Educación para el Consumidor.  
En cuanto a este tema transversal, se podría trabajar:
  - Crear espacios para el material y hacerlos responsables de su cuidado para conservarlos en buen estado.
  - No pedir material innecesario.
  - Ofrecer un servicio de préstamos de libros.
  - Analizar la publicidad, especialmente la de los juguetes.
  - Dramatizar anuncios.
  - Proporcionar juegos en los que no se requiera la presencia de juguetes, como son los juegos tradicionales.
  - Arreglar los juguetes y cuentos estropeados, a través de la creación de un taller de reparación.



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº – MES DE 2008

- La Educación Ambiental.  
Las tareas a realizar estarían dirigidas a los siguientes aspectos:
  - Ayudar al niño/a a tomar conciencia de la importancia de no desperdiciar el agua (cisternas, fuentes, grifos).
  - Enseñarles a responsabilizarse del cuidado de los materiales y de objetos cotidianos, a reciclar el papel, etc.
  - Practicar hábitos de ahorro de energía, es decir, apagar la luz cuando no sea necesario.
  - Disponer de contenedores para el reciclaje de papel y otros productos de desecho.
  - Realizar actividades relacionadas con la “Ecoescuela”.
  - Crear un taller de construcción de juguetes con material de desecho.
  
- Educación para la Paz.  
Para trabajar este tema transversal se trabajarían los siguientes aspectos:
  - Crear un clima de afecto donde se expresen sin tener miedo.
  - Crear un clima de respeto.
  - Valorar a cada uno individualmente.
  - Fomentar actividades de grupo.
  - Negociar con el grupo reglas de convivencia.
  - Resolver conflictos por medio del diálogo.
  - Enseñar comportamientos positivos.
  - Repartir responsabilidades dentro del grupo.
  - No utilizar juguetes bélicos.
  - Hacer propuestas de juegos y juguetes cooperativos y no competitivos.
  
- Educación no Sexista.  
Para la educación no sexista se trabajarían las siguientes propuestas:
  - Utilizar el masculino y el femenino indistintamente en el lenguaje habitual.
  - Hacer sentir igual de protagonista en todas las actividades a niños y niñas.
  - Procurar que tanto niños como niñas colaboren en el mismo tipo de tareas en el aula.
  - Eliminar comentarios sexistas. Por ejemplo: los niños no lloran.
  - Fomentar el uso de los mismos juguetes, juegos y materiales, tanto para niños, como para niñas, aunque respetando sus preferencias.
  - Realizar un análisis de los materiales didácticos y de los cuentos tradicionales, eliminando aquellos comportamientos sexistas y cambiándolos por otros que no lo sean.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº – MES DE 2008

### 3. LA ECOESCUELA.

El respeto hacia la naturaleza, los seres vivos y la necesidad de inculcar desde pequeños la importancia de cuidarlos, de respetarlos y la toma de conciencia de todo lo que el ser humano puede hacer por el mundo natural es lo que impulsa a crear este nuevo concepto de escuela.

Los objetivos que se propondrían en la Ecoescuela serían los siguientes:

Sembrar en vasos de plástico, (de leche, de zumo).

- Hacer una recogida selectiva de los materiales de desecho en el aula.
- Construir juguetes con materiales de desecho.
- Aprovechar los materiales de reciclaje para el regalo del padre, de la madre...
- Hacer un sencillo invernadero (sembrar lentejas, habichuelas, etc)
- Elaborar ambientadores naturales con plantas aromáticas (tomillo, hierbabuena, etc)
- Regar las plantas.
- Aprovechar el agua de las fuentes, no desperdiciarla.
- Utilizar las papeleras.
- Guardar los trozos de papel, de cartulina, etc.
- Reconocer los tipos de contenedores y su utilidad.
- Utilizar folios reciclados, a ser posible.

### 4. CONCLUSION.

Los temas transversales deben impregnar la actuación docente, la coordinación con las familias y la realización de experiencias y actividades globalizadas con los niños y niñas, no impide que estén sujetos a una minuciosa planificación y secuencia a lo largo la etapa, tanto para la Educación Infantil como para la Educación Primaria, así como a una eficaz evaluación.

### BIBLIOGRAFÍA.

- Judson, S, y otros. (1996). *Aprendiendo a resolver conflictos. Manual de Educación para la Paz y la no violencia*. Barcelona: Editorial Lerna.
- Browne, N. y France, P. (1988). *Hacia una educación infantil no sexista*. Madrid: Editorial Morata.
- Ministerio de Educación y Ciencia. (1991). *Educación para la Salud: propuestas para su integración en la escuela*. Zaragoza: Diputación General de Aragón. Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº – MES DE 2008

- Ministerio de Educación y Ciencia. (1981). *Educación Vial*. Madrid.
- Álvarez Martín, María Nieves y Álvarez Guerediaga, Luis María. (1990). *Cien Talleres de Educación del Consumo en la Escuela*. Madrid: Colección Material Didáctico del Instituto Nacional del Consumo.

#### Autoría

---

- Nombre y Apellidos: EMILIA ROSALIA BUSTOS CAPARROS.
- Centro, localidad, provincia: CORDOBA
- E-mail: ailimerl@hotmail.com